



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 207, fecha: viernes, 29 de Octubre de 2021

## **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS ENTRE 1.000 Y 20.000 HABITANTES (FIM 2021)

3225

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar el Acuerdo de 21 de octubre de 2021 del Pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara.

"URGENCIA 1\_EXPEDIENTE 4122/2021. RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN SUBVENCIONES A MUNICIPIOS FIM 2021 PARA MUNICIPIOS ENTRE 1000 Y 20000 HABITANTES

D. Pedro David Pardo de la Riva, da cuenta de que visto el Acta del Órgano Colegiado del presente procedimiento de concesión de subvenciones, resultado de la reunión de fecha 7 de octubre de 2021, tal y como consta en el Acta de la reunión correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.B de la Ordenanza General reguladora de la concesión de subvenciones, aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2004, se eleva propuesta al Pleno.

El Pleno por veinticinco votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:



PRIMERO.- Conceder las subvenciones solicitadas a los municipios que figuran a continuación, en las cantidades que a cada uno se le asignan:

MUNICIPIO	ОВЈЕТО	IMPORTE CONCEDIDO
ALMOGUERA	ALUMBRADO VIAL AMBIENTAL DEL CAMINO DE LA ERMITA	96.194,85
CABANILLAS	MEJORA DE LA RED DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES URBANIZACIÓN "TRES TORRES II" - CABANILLAS DEL CAMPO	102.824,00
CHILOECHES	VALLADO DE PARCELA PÚBLICA - SISTEMA GENERAL SG-1 CHILOECHES	102.824,00
GALÁPAGOS	PUNTO LIMPIO AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS	54.000,00
HORCHE	MEJORAS URBANAS EN LA CALLE CAMINO DE LA FUENTE DEL CURA - HORCHE	89.999,81
HUMANES	RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO EN BARRIO DE LA ESTACIÓN	102.824,00
TORIJA	REPARACIÓN DE DAÑOS EN PAVIMENTACIÓN PRODUCIDOS POR BORRASCA FILOMENA	95.000,00
TORREJÓN DEL REY	ACONDICIONAMIENTO Y ARREGLO DE LAS FUENTES Y PASEOS	81.096,62
TÓRTOLA	RENOVACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS	78.197,53
TRIJUEQUE	MEJORA Y REPARACIÓN SUMINISTRO AGUA POTABLE	74.353,29
UCEDA	ACONDICIONAMIENTO PARQUE PUBLICO "CASA DE SAN ISIDRO"	102.824,00
VALDEAVERUELO	URBANIZACIÓN INTERIOR PARCELA DOTACIONAL (UA_IV)	79.363,63
VILLANUEVA DE LA TORRE	PAVIMENTACIÓN Y OTRAS ACTUACIONES ZONA VERDE DE VILLANUEVA DE LA TORRE	79.363,63
YUNQUERA DE HENARES	PLAN DE ASFALTADO VIALES PUBLICOS AÑO 2021	90.748,02
EL CASAR	PARQUE EN EL PASEO DEL CALVARIO EN EL CASAR	102.824,00
EL POZO DE GUADALAJARA	PROYECTO BÁSICO DE KIOSCO BAR Y ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE	102.824,00
FONTANAR	PROYECTO DE EJECUCIÓN AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO	102.824,00
YEBES	INSTALACIÓN DE PARKOUR EN VALDELUZ	49.143,77
MARCHAMALO	CUBIERTA CAMPO DE FUTBOL DE MARCHAMALO	102.824,00
LORANCA DE TAJUÑA	REPARACIONES DE PISTAS DEPORTIVAS	7.120,00
ALOVERA	ADECUACIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA	102.824,00

SEGUNDO.- Excluir de la convocatoria a los siguientes municipios por las razones que se indican:

MUNICIPIO	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
SIGUENZA	Base Tercera. Incompatible con FIM 2021 municipios de cabecera
TRILLO	Solicitud fuera de plazo

TERCERO.- Ampliar el plazo de presentación de la documentación señalada en la base decimoprimera hasta el 31 de diciembre de 2021.

El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, teniendo en cuenta que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Guadalajara, a 27 de octubre de 2021. El Presidente. D. José Luis Vega Pérez